Quito, 29 de Marzo del 2018

INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017 A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE SERVICIOS Y SOLUCIONES ROS&GUT ACFAL S A

Pongo a vuestra consideración el presente informe anual de actividades correspondientes al año 2017:

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Socios. Los objetivos de la misma, los cuales se fijan con base en las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones de la Junta General de Socios, constituyen la base de cumplimiento de las metas impuestas y han sido cumplidos en su totalidad.

2. En el año 2017 los ingresos de la Compañía alcanzaron los US$ 45911.61 mientras que los gastos de operación, administración, ventas e impuestos fueron por US$ 43223.04 lo cual generó una Utilidad de $2688.57.

Pongo a su disposición los balances de la compañía para su revisión y aprobación.

A continuación, se recomienda a la Junta General adoptar las siguientes acciones para cumplir los objetivos del año 2017

   a. Incrementar la variedad de productos para que sean más económicos y competitivos en el mercado.
   b. Evaluar la necesidad de contratar personal certificado que garantice la calidad de los productos.
   c. Revisión de inventarios para reducción de costos.

3. Los libros contables de la Compañía demuestran la real situación financiera de la misma al 31 de diciembre del 2017, tal como establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas contables. Los libros sociales, se encuentra al día y reflejan el aporte realizado por los socios.
4. He cumplido con todas las disposiciones emanadas por la Junta General de Socios.

5. La Compañía ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor contempladas en la Ley de Propiedad Intelectual, su Reglamento y demás disposiciones, en lo que es aplicable.

Atentamente

ROSERO GOMEZ FERNANDO PATRICIO
GERENTE GENERAL